

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35158** ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza,

Anuncia:

Que en el Sección I Declaración Concurso 0000375 /2012, referente al concursado Arcadia Servicios Inmobiliarios, S.L., CIF: B-50876911, por auto de fecha 10/09/13, se ha acordado lo siguiente:

1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.º Se ha declarado disuelta la mercantil Arcadia Servicios Inmobiliarios, S.L., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal:

Don Carlos Álvarez Fernández, con D.N.I. número 35023003-Y, con domicilio profesional en C/ Doctor Cerrada, 20, 1.º A, 50005 Zaragoza. Telf. 902 90 06 65, e-mail: arcadia@silchris.com

Zaragoza, 10 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130052026-1